



Embajada
de la República Federal de Alemania
Santo Domingo

Gustavo Mejia Ricart 196 (Esquina Av. Abraham Lincoln)
Torre Piantini – Piso 16/17, Piantini, Santo Domingo, D.R.
Tel.: +1809 542-8950, Sección consular +1809 542 8964
E-mail: info@santo-domingo.diplo.de
Internet: www.santo-domingo.diplo.de

HOJA DE INFORMACIÓN PARA SOLICITAR UN VISADO DE REUNIÓN FAMILIAR DE UN MENOR

Los solicitantes deben concertar una cita para la solicitud del visado vía internet. No se admiten solicitudes de visado sin cita previamente concertada. Para mayor información sobre la concertación de una cita consulte nuestra página web:

https://service2.diplo.de/rktermin/extern/choose_realmList.do?request_locale=de&locationCode=santo

El horario para información telefónica acerca de asuntos de visados es de lunes a viernes desde la 1 hasta las 3 horas p.m.

Para solicitar un visado con fines de reunión familiar hay que presentarse personalmente con los siguientes documentos. Solo se aceptarán solicitudes completas:

- Dos solicitudes completamente llenadas y firmadas (solicitud de residencia) con dos fotos biometricos (fondo claro)
- Original y dos copias del pasaporte válido del menor (copias de la página con la foto).
- Original y dos copias de la acta de nacimiento inextensa del solicitante con su traducción al alemán. El documento debe ser legalizado anteriormente por la Junta Central Electoral (JCE).
- Original y dos copias con su traducción al alemán de la decisión judicial del tribunal de niños, niñas y adolescentes en atribuciones civiles competente, que otorgue la autoridad parental permanente y únicamente al padre o a la madre residente en Alemania, en caso de que este padre o madre no tenga ya la custodia parental única por ley. La autorización para el viaje o la suspensión temporal de la autoridad del padre o de la madre no es suficiente para cumplir con el presente requisito. El documento tiene que ser legalizado anteriormente por la Procuraduría General.
- Dos copias del pasaporte del padre o de la madre residente en Alemania con su permiso válido de residencia.
- Para solicitudes de menores de edad, solteros que tienen más de 16 años, es necesario tener conocimientos buenos del idioma alemán.

En algunos casos puede ser necesario presentar más documentos.

Al entregar la solicitud hay que pagar la suma de 30.- Euros equivalente en Pesos dominicanos en efectivo.

En algunos casos las autoridades alemanas solicitan una verificación de documentos, ya que la Embajada dejó de hacer legalizaciones de documentos dominicanos. Esto puede prolongar el tiempo de los trámites de la solicitud del visado. Informaciones más detalladas encontrarán en la hoja de información correspondiente.

La Embajada envía la solicitud de permiso de residencia vía la Oficina Federal de Administración (Bundesverwaltungsamt) a la Oficina de Extranjería competente en cuanto llegue la aprobación necesaria según

§ 31 AufenthV. **Este proceso toma regularmente de 6 a 8 semanas.** El solicitante será informado por teléfono por la Embajada. La prolongación del visado se realiza ante la Oficina de Extranjería competente en Alemania.